



Junta de Gobierno Local  
Ref. JGL/32/2020

## CERTIFICADO

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

### CERTIFICA:

**Que en el día 17 de diciembre de 2020, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN 2433/2020:**

\*

En ejercicio de las competencias que la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, Reglamento Orgánico Municipal publicado en el B.O.P núm 111, de 13/06/2017 y demás legislación vigente y concordante, atribuyen a esta Presidencia.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, que posibilita cuando concurren situaciones excepcionales, como es la circunstancia que nos ocupa de pandemia por la COVID-19, y con la finalidad de minimizar los posibles riesgos para la salud, que los órganos colegiados de las Entidades Locales puedan constituirse, celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos, y teniendo presente las actuales recomendaciones sanitarias y a la vista del calendario ordinario de sesiones, para la mejor gestión de los intereses municipales, el Alcalde Presidente, **RESUELVE:**

**Primero:** Convocar sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local para el día **22/12/2020** (primera convocatoria), a las **09:15** horas, que tendrá lugar de forma **telemática** mediante videoconferencia a través de la aplicación Zoom. [Art 46.3 Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local].

**Segundo: Orden del día de la sesión:**

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- ACTA DE FECHA 15/12/2020, CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. REMITIDO (N.E) EN EL PROCEDIMIENTO BAS/3001/2020.



2. BAS/1006/2016 AUTORIZACIÓN PRÓRROGA CONTRATO CONCESIÓN BAR CAFETERÍA POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO CONSECUENCIA CRISIS SANITARIA COVID 19.
3. CON/79/2020 PROPUESTA CONVENIO A SUSCRIBIR CON LA ASOCIACIÓN "L' ALFÀS MOTOR CLASIQUES".
4. CON/40/2020 PROPUESTA CONVENIO A SUSCRIBIR CON EL CLUB DE PILOTA VALENCIANA DE L' ALFAS DEL PI.
5. BAS/1639/2018 CERTIFICACIONES DE OBRAS DE LA "ESTRUCTURA CUBIERTA PARA ESPACIO DEPORTIVO MÚLTIPLE" EN L' ALFÀS DEL PI.
6. PROY/2/2020 APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE OBRAS Nº1 Y FINAL DE LA "CICLOVÍA EN CASCO URBANO Y PLAYA ALBIR" EN L' ALFÀS DEL PI.
7. IU/14/2019 FINALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO POR RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA (VERTIDO DE ESCOMBROS EN "FINCA ANGELITA").
8. IU/40/2017 FINALIZACIÓN DE EXPEDIENTE POR RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA.
9. LOM/11/2020 SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA EXISTENTE EN CALLE AUSTRAL Nº 10 DE L' ALFÀS DEL PI.
10. IU/25/2020 FINALIZACIÓN DE EXPEDIENTE POR RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA (VERTIDO DE TIERRAS EN LA LADERA DEL BARRANCO).
11. PSU/16/2020 ARCHIVO DE EXPEDIENTE POR RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD.
12. PSU/17/2020 ARCHIVO POR PAGO VOLUNTARIO DE SANCIÓN.
13. PSU/5/2020 PROPUESTA JGL DESESTIMACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN.
14. LOM/34/2020 SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA BARBACOA CUBIERTA Y PISCINA PRIVADA EN VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA SITA EN CALLE AUSTRAL N.º 10 DE L' ALFÀS DEL PI.
15. BAS/2995/2020 APROBACIÓN MEMORIA VALORADA "REPAVIMENTACIÓN DE CALLES AFECTADAS POR LA ZANJA EJECUTADA PARA ACOMETIDA ELÉCTRICA DE LA ETAP DE L'ALFÀS DEL PI".
16. LOM/42/2020 SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA GARAJE-ALMACÉN EN VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA EXISTENTE EN PARTIDA EL ROMERAL N.º 64 DE L' ALFÀS DEL PI.
17. IU/3/2020 DESESTIMACION DE RECURSO DE REPOSICIÓN Y ORDEN DE DEMOLICIÓN (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN EN C/ LLIMONERS, Nº 8).
18. LOM/30/2020 SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA INSTALACIÓN DE ASCENSOR DE USO PRIVADO EN VIVIENDA UNIFAMILIAR SITA EN CARRER ALACANT N.º 4 DE L' ALFÀS DEL PI.
19. LOM/35/2020 SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA COMPLEJO TURÍSTICO-HOTELERO, CON PREVIA DEMOLICIÓN DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES EN EL SOLAR SITO EN CAMÍ DE LA CANTERA Nº1 DE L' ALFÀS DEL PI.



Identificador JFZI sWPY 9nd0 bKz b4pb A3IX xGA=  
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

**Tercero:** Trasladar la presente resolución a los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local y a cada uno de los funcionarios técnicos encargados de la gestión de cada uno de los expedientes reseñados.

**Cuarto:** Se inserta, el día de la fecha, para conocimiento público general, la presente convocatoria en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento:

<http://www.lalfas.es/transparencia/normativa/convocatoria-junta-gobierno-local/>

Lo acuerda, manda y firma D. Vicente Arques Cortés, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi.

\*

Y para que conste y surta los efectos que se estimen pertinentes, extendiendo el presente testimonio de orden, en L'Alfàs del Pi,



ALCALDIA

Fecha firma: 17/12/2020 15:15:51 CET

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

ALCALDIA

ALCALDIA



SECRETARIA

Fecha firma: 17/12/2020 15:15:52 CET

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

SECRETARIA

SECRETARIA